



SESIÓN PLENARIA

6. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 418, relativa a licitación de las obras correspondientes al proyecto de túnel subfluvial de conexión del saneamiento general de las Marismas de Santoña, entre Laredo y Santoña, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0418]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto sexto del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley 418 relativa a la licitación de las obras correspondientes al proyecto del túnel subfluvial de conexión de saneamiento general de las marismas de Santoña, entre Laredo y Santoña y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Hoy traemos a esta Cámara una iniciativa que trasciende de cualquier debate partidista, una iniciativa que habla de medio ambiente, de salud pública, de desarrollo territorial, de responsabilidad institucional y, sobre todo, de una deuda histórica que las administraciones mantienen con una parte importante de Cantabria desde hace más de tres décadas porque esa es la realidad, las comarcas del Asón-Agüera y la comarca de Trasmiera.

Treinta y dos años después de que el saneamiento integral de las marismas de Santoña fuese declarado actuación de interés general del Estado, seguimos contemplando como una de las joyas naturales más importantes de nuestra tierra continuar recibiendo vertidos sin que las infraestructuras necesarias estén completamente terminadas, eso lo saben los vecinos de esas comarcas, los representantes políticos de todos los partidos políticos de ambas comarcas y también la plataforma de defensa del saneamiento, del río Asón y de las marismas de Santoña; todos hoy una parte importante de ellos nos acompañan en este Pleno directo, y yo les quiero dar la bienvenida a la casa de la soberanía popular.

Miren, lo más preocupante de todo esto es que nos hemos acostumbrado a ello, nos hemos acostumbrado a escuchar anuncios, promesas, compromisos y calendarios que nunca se cumplen, nos hemos acostumbrado a ver cómo pasan los años mientras las distintas administraciones se señalan unas a otras y no se ponen soluciones. Nos hemos acostumbrado a que un problema que debería haberse solucionado hace décadas siga formando parte de la actualidad de Cantabria.

Pero no deberíamos acostumbrarnos, porque estamos hablando del mayor humedal de toda la cornisa cantábrica, estamos hablando de un espacio incluido en la lista de humedales de importancia internacional del Convenio Ramsar, estamos hablando de una zona de especial conservación de una zona de especial protección para las aves y de un parque natural que constituye uno de los principales patrimonios ambientales de nuestra Comunidad Autónoma de Cantabria. Y sin embargo, seguimos permitiendo que las aguas residuales de distintos municipios continúen llegando a la ría al entorno de las marismas, sin que exista un sistema integral plenamente operativo que garantice la adecuada depuración de esos vertidos.

Señorías, no estamos ante una cuestión menor, no hablamos únicamente de proteger aves, hábitat o ecosistemas; hablamos también de proteger la salud pública de los ciudadanos, hablamos de proteger las actividades económicas ligadas a la ría y al litoral, hablamos de preservar la cantidad, la calidad ambiental de una comarca que vive en gran medida de la riqueza natural que posee. Hablamos de garantizar el futuro de un territorio que no puede seguir soportando indefinidamente las consecuencias de una inacción administrativa.

Y por eso el Grupo Regionalista considera que ha llegado el momento de actuar, pero de actuar de verdad, sin excusas, sin más retrasos, sin más enfrentamientos estériles entre distintas administraciones, porque si algo demuestra la historia de este proyecto es que el problema no tiene un único responsable. Sería muy fácil ver aquí señorías, venir aquí señorías y señalar exclusivamente al Estado; sería muy fácil igualmente fácil venir aquí señalar al Gobierno de Cantabria, pero eso no es cierto.

El principal ejemplo lo encontramos en el túnel subfluvial, entre Laredo y Santoña, una infraestructura que es fundamental para conectar todo el margen derecha del Asón y hacer posible el funcionamiento completo del sistema de saneamiento. Una infraestructura estratégica cuya ejecución lleva paralizada una década; una infraestructura que comenzó a construirse y que posteriormente quedó desatendida y una infraestructura cuya reactivación lleva esperando años mientras sucedían gobiernos de distinto signo político, sin que nadie fuese capaz de culminarla. Por eso, desde el Partido Regionalista, hemos defendido esta actuación con independencia de quién gobierne en Madrid, y ahora queremos que los defienda el Parlamento de Cantabria por unanimidad, con independencia de quién gobierne en Madrid.



Lo hicimos cuando gobernaba el Partido Popular y lo hemos seguido haciendo cuando ha gobernado el Partido Socialista, porque para nosotros el problema nunca ha sido quien se lleve el mérito. El problema es que las obras se tienen que hacer y las obras, a día de hoy no se han hecho.

Afortunadamente, en los últimos meses se han producido avances, el MITECO ha aprobado el proyecto y ha iniciado los trámites necesarios para proceder a su licitación, y eso es una realidad. Es una buena noticia, por supuesto que lo es, pero también debemos decir que no es suficiente porque, según las propias previsiones del ministerio, la licitación se puede demorar todavía 6 u 8 meses, solo la licitación, entonces ¿cuándo va a ser la adjudicación? ¿cuándo vamos a ver qué otra vez comiencen en esas obras? Y eso significa seguir perdiendo tiempo, significa seguir acumulando retrasos, significa seguir soportando vertidos en un espacio protegido y significa seguir aplazando una situación que, como digo, llevamos esperando durante décadas.

Por eso el primer punto de nuestra propuesta es claro. Pedimos al Gobierno de Cantabria que reclame al Estado la licitación inmediata del túnel subfluvial y que exija también la culminación de los proyectos pendientes para el saneamiento del Alto Asón y el saneamiento de Rada, que lo haga de manera inmediata, porque esas actuaciones son imprescindibles, porque forman parte del mismo sistema y porque ninguna de ellas, señorías, ninguna de ellas puede seguir esperando.

Ahora bien, señorías, la iniciativa que hoy debatimos no se limita a reclamar actuaciones al Estado, y eso hay que subrayarlo porque a veces parece que cuando hablamos del saneamiento de las marismas, toda la responsabilidad, como les decía antes, le corresponde al Gobierno de Madrid, y no es así; el Gobierno de Cantabria también tiene competencias, tiene obligaciones y también debe actuar porque además también se ha comprometido a ello con los ciudadanos de la comarca del Asón y de Trasmiera, lo sabe el consejero.

Y el Gobierno de Cantabria, como digo, debe actuar porque el estatuto de autonomía y la legislación autonómica atribuyen a nuestra comunidad competencias en materia de abastecimiento, saneamiento e infraestructuras hidráulicas. Eso significa que la Administración autonómica no puede limitarse a esperar, no puede permanecer parada mientras se desarrollan las actuaciones estatales, no pueda actuar únicamente como una observadora, porque es parte de la solución y debe actuar de manera paralela.

Por eso exigimos que el Gobierno de Cantabria comience la redacción de los proyectos necesarios, ejecute las conexiones secundarias que sean de su competencia y garantice la financiación en su integridad de aquellas actuaciones imprescindibles para integrar las nuevas infraestructuras en los distintos núcleos de población que se ven afectados. Porque si el Estado termina el subfluvial y el resto de las conexiones estructurales no están, la comunidad autónoma no las ejecuta, las actuaciones están sin hacer y se quedan innecesarias para el momento en el cual se acabe la obra del subfluvial y seguiríamos teniendo un saneamiento incompleto, y eso sería volver a cometer el mismo error que llevamos arrastrando durante décadas.

Las obras deben de avanzar de manera paralela, de manera coordinada y de manera planificada entre las administraciones y con una visión conjunta. Eso es precisamente la filosofía que tiene esta proposición no de ley, ni más ni menos, no buscamos confrontación, buscamos coordinación; no buscamos repartir culpas, buscamos repartir responsabilidades; no buscamos titulares, buscamos soluciones.

Por eso proponemos también que el Gobierno de Cantabria impulse, junto con la Administración General del Estado ese calendario de ejecución y seguimiento de todas las actuaciones previstas. Porque los ciudadanos tienen derecho a saber cómo se van a realizar esas obras y cuándo se van a realizar, cuándo van a comenzar, cuándo van a finalizar. Tienen derecho de una vez a que seamos totalmente transparentes en este asunto y que la Administración es responsable de cada una de ellas. La transparencia, señorías, es una obligación y en un proyecto que acumula más de 30 años de retraso, resulta absolutamente imprescindible.

Asimismo, planteamos la formalización de mecanismos de colaboración institucional que permitan coordinar la redacción, licitación, ejecución y seguimiento de las distintas actuaciones necesarias para culminar el saneamiento general, porque la experiencia nos demuestra que cuando la Administración trabaja por separado, los problemas se enquistan y cuando trabajan juntas cooperando con lealtad institucional ahí los problemas se solucionan.

Proponemos por ello la creación de esa comisión de seguimiento, en la que estén representadas los ayuntamientos afectados, el Gobierno de Cantabria y la Administración General del Estado, y creemos que es una propuesta de sentido común porque los municipios llevan tiempo, décadas conviviendo con este problema porque son quienes mejor conocen las necesidades de su territorio, porque merecen forma parte también de las decisiones que afectan directamente a los vecinos. Por eso también los ayuntamientos deben estar en esa comisión de seguimiento.

Señorías, esta iniciativa no pretende reabrir debates vacíos, no pretende enfrentar a las administraciones unas contra, otras, pretende buscar la solución, pretende algo más sencillo, que las obras se hagan, pretende que las administraciones cumplan, que se coordinen, que las marismas dejen de ser un ejemplo de una promesa incumplida, y pretende que los vecinos de la comarca confíen por fin en que esta vez va a ser en serio, porque después de tres años ya no nos caben a



ninguno más excusas, a nadie, a nadie, y me incluyo. Después de tres años ha llegado el momento de ejecutar, de coordinar, de invertir y de culminar una actuación que debía de haber se completado hace mucho tiempo.

Termino, presidenta. Por responsabilidad ambiental, por salud pública y por respeto a los vecinos y a los municipios de toda la cuenca del Asón, a una de las mayores riquezas naturales que tiene Cantabria, solicitamos el apoyo de todos los grupos parlamentarios a nuestra iniciativa.

Muchas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señorías, el 5 de octubre de 2022 VOX ya presentó en este Parlamento una iniciativa referida al saneamiento del Asón en la que se instaba al Gobierno de Cantabria que instara al Gobierno de la nación a acelerar los trámites, de manera que los tres tramos pendientes de ejecución se iniciaran a la mayor brevedad posible. Bien, han pasado 1.350 días desde aquella propuesta, cierto es que ustedes, señores regionalistas, votaron en contra y cierto es que en estos casi cuatro años no se ha movido ni una sola piedra. No sé si existiera alguna relación causa-efecto, probablemente sí.

Pero la realidad es que la propuesta que nos presentan hoy es básicamente la misma que VOX presentó hace cuatro años. La única diferencia es que ustedes se han olvidado de aquellos vecinos afectados a los que se les ha estado cobrando durante años un canon de saneamiento mientras se vertían sus residuos directamente a la ría, pero no se preocupen que nosotros votaremos lo mismo que en 2022, creo que no como ustedes. Aun así, nuestro voto favorable, señores regionalistas, no puede hacernos olvidar que lo único que ha cambiado desde nuestra propuesta de hace cuatro años hasta ahora es el Gobierno de Cantabria en 2023, porque lo que no ha cambiado nada es el Gobierno socialista de Pedro Sánchez, que es el máximo responsable del abandono que sufre Cantabria desde que la izquierda está en el Gobierno de la nación, lo hemos visto esta mañana con el problema de las playas.

Como les decía, han pasado cuatro años desde que VOX registró esta iniciativa, Pero es que en 2022 ya llevábamos casi una década con el proyecto paralizado, un proyecto, por cierto, que inició sus trámites en la época del Gobierno de Juan Hormaechea, en 1994, cuando la Dirección General de Calidad de Aguas autorizó un estudio para el diagnóstico y solución de los vertidos en las marismas de Santoña.

Cuatro años, señorías, en los que todo sigue igual, a pesar de las promesas de la izquierda, porque es decepcionante comprobar, señores socialistas, cómo a pesar de que el Estado incorporó la ejecución del colector Santoña-Laredo en sus actuaciones dentro del cumplimiento de los objetivos medioambientales de saneamiento y depuración, en 2022 por 25,5 millones de euros no han hecho nada. Todo sigue igual. Es decepcionante comprobar cómo a pesar de que anunciaron que esta obra estaría terminada en 2028, ni siquiera la han licitado, por no hablar de la decepción por la obra de los colectores de Rada y el colector general del Asón que contemplaron también en 2022 por otros 30,95 millones de euros, porque es cierto que en esta ocasión no teníamos fecha de finalización, pero la realidad es que además de no conocer esta fecha tras cuatro años, tampoco conocemos las fechas de inicio de la obra.

Por tanto, no tiene sentido esta paralización que estamos sufriendo sistemáticamente por parte de la izquierda en Cantabria, de la misma manera, que no tiene sentido, señores regionalistas, que se cobre a los vecinos de la zona un canon de saneamiento por un servicio que no reciben, y es por ello por lo que hemos incluido una enmienda para corregir esta, llamémoslo disfunción administrativa, para devolver a los ciudadanos las cuotas cobradas por un servicio inexistente. Porque la realidad es que estos vecinos actualmente sufren una doble penalización. Una por pagar, algo que no tienen, y la otra por los problemas medioambientales de los vertidos.

Nosotros, señores regionalistas, vamos a votar a favor de esta iniciativa, de la misma manera que lo hicimos en 2022. Sin embargo, he de decir que me sorprende enormemente que ustedes votaran en 2022 en contra cuando gobernaban y que ahora recojan con tanta ilusión y desparpajo la bandera de recuperar las ría Asón con la fe del converso. Tal vez la visita de Su Santidad puede que haya tenido algo que ver. Porque decía la Sra. Obregón en 2022: no hay ninguna paralización, todo lo contrario, repito, no hay ninguna paralización, todo lo contrario, ha sido precisamente la llegada de este Gobierno - se refiere al de Revilla 2015-2023, el que ha puesto otra vez en marcha estos proyectos que estaban paralizados, como el colector de Rada y el del Asón, parados por diversas circunstancias, y de las que no tiene responsabilidad ninguna este Gobierno. Para concluir, Sra. Obregón, diciendo, y ha sido este Gobierno de nuevo el que lo ha puesto en marcha. Fijense, señores regionalistas como pusieron está en marcha este proyecto en 2022, que hoy a junio de 2026, cuatro años más tarde, piden a otro Gobierno que pongan en marcha lo que ustedes ya habían puesto en marcha. Es espectacular, como dice un amigo mío homérico.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que también ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenas tardes.

En primer lugar, dar mi reconocimiento y enhorabuena a la labor que viene haciendo el colectivo en búsqueda de soluciones después de tantos años de pocas soluciones. Hay debates en los que lo que primero debemos de hacer es reconocer la realidad, y la realidad es hoy evidente: la no finalización del saneamiento integral de las marismas de Santoña y el retraso acumulado en la ejecución del subfluvial están generando perjuicios ambientales, perjuicios económicos y perjuicios sociales que afectan a nuestros municipios, a nuestros vecinos y vecinas, y a uno de los espacios naturales más importantes de Cantabria.

Por eso quiero comenzar afirmando algo que seguramente compartamos todos los grupos de esta cámara, esta situación no debe prolongarse más. Desde el Grupo Parlamentario Socialista coincidimos con buena parte del diagnóstico de la iniciativa presentada y defendida hoy por el Partido Regionalista, porque mientras seguimos esperando la conclusión de las obras continúan produciéndose episodios de vertidos que afectan a la ría del Asón y a las marismas de Santoña, Victoria y Joyel un espacio protegido de extraordinario valor ecológico integrante de la Red Natura 2000, parque natural y único humedal Ramsar en Cantabria.

También, porque resulta difícil explicar a los ciudadanos y a las ciudadanas que una actuación considerada estratégica desde hace décadas siga hoy sin haberse completado. Por ello, nuestro primer mensaje es claro: el Gobierno de España debe culminar esta infraestructura y debe hacerlo cuanto antes. Nadie puede sentirse satisfecho con los retrasos acumulados durante tantos años, durante tantas décadas, pero tampoco sería justo ignorar que por primera vez en mucho tiempo se han producido avances concretos y verificables en la tramitación del proyecto. El pasado mes de mayo el Ministerio para la Transición Ecológica aprobó técnicamente el proyecto del subfluvial entre Santoña y Laredo, con una inversión prevista de 78,7 millones de euros y una previsión de ejecución de 48 meses. Se trata de un paso fundamental que permite avanzar hacia la licitación de las obras y su posterior ejecución. La solución ha tardado sí, pero está en marcha, después de que se tratarán de retomar las obras en el año 2018, desbloqueando una tuneladora que hoy permanece hundida en las arenas de la bahía, entre Santoña y Laredo.

La respuesta del Gobierno de España llega y no hay problema en reconocer lo que ha tardado, pero también hoy hay oportunidad de reclamar que se agilice, precisamente porque hablamos todavía de una actuación que debe completar sus procedimientos administrativos, debe ser licitada, debe ser adjudicada, debe ser ejecutada y porque el propio proyecto contempla varios años hasta su finalización definitiva, existe una segunda realidad, señorías, que tampoco podemos negar. Mientras llega la solución definitiva al Gobierno de Cantabria no puede permanecer inmóvil, no puede limitarse a señalar a Madrid mientras los vertidos siguen llegando al estuario en Cantabria porque los vertidos no van a esperar a que se termine la obra, no; la contaminación no va a esperar a que concluyan las obras del subfluvial y los vecinos afectados tampoco pueden esperar cuatro años más para empezar a ver soluciones. Por eso presentamos nuestra enmienda, porque creemos que no existe ninguna contradicción entre exigir al Estado que financie una infraestructura y exigir al Gobierno de Cantabria que actúe con los recursos y las competencias que tiene.

La primera propuesta es de cajón. Proponemos suspender el pago del canon del saneamiento a los vecinos y vecinas de la zona dado que pagan por un servicio que no tienen, porque su saneamiento nunca es depurado, nunca llega a una depuradora, simplemente es canalizado y vertido directamente al medio.

La segunda pretende medidas paliativas, urgentes y razonables que permitan reducir el impacto ambiental mientras llega a la solución definitiva. Hablamos de actuaciones técnicamente viables y económicamente asumibles, capaces de minimizar buena parte de los vertidos actuales. Hablamos de sistemas de retención, de flotantes, hablamos de infraestructuras de alivio y tratamiento en episodios de lluvia, hablamos de soluciones provisionales de decantación y de reducción de los contaminantes. Porque gobernar no consiste únicamente en reclamar a otras administraciones, señorías, gobernar también consiste en actuar cuando existe un problema y se dispone de instrumentos para mitigarlos.

En las últimas semanas. Se han hecho virales las imágenes del papa realizando un gesto muy popular entre nuestros chavales el *six-seven* una fórmula de expresar incertidumbre e indefinición, o quedarse a medio camino entre una cosa y la contraria, pues bien, a veces da la sensación de que esa es la posición del Partido Popular y del Gobierno de Cantabria, *six-seven*. ¿Exigir al Gobierno de España? Sí. ¿Hacer declaraciones en contra del Gobierno de España? Sí. ¿Esperar? Mucho. ¿Poner en marcha medidas concretas para reducir vertidos mientras llegan las obras? *Six-seven*, señorías del Partido Popular, no hacen nada.

Necesitamos actuaciones, necesitamos soluciones; necesitamos que todas las administraciones asuman su responsabilidad, porque la aprobación del proyecto demuestra que el Estado tiene la obligación de ejecutar la obra, sí. La



persistencia de los vertidos, en cambio, demuestra que el Gobierno de Cantabria tiene la obligación de actuar mientras esta obra se ejecuta, señorías, esa es exactamente la filosofía de nuestra enmienda; menos confrontación entre administraciones y más responsabilidad compartida; menos excusa, señorías del Partido Popular, y más soluciones.

Por todo ello, solicitamos el apoyo de esta cámara a la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias presidenta. Buenas tardes señorías

Miren el proyecto de la conexión del subfluvial de Santoña-Laredo y los colectores de alto Asón y de la ría de Rada son infraestructuras clave en el saneamiento general del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel. Más de 30 años después de esa declaración de parque natural y después de décadas de espera y discusiones, sin duda, no es el momento ya de valorar la idoneidad o no del proyecto, de una única depuradora en la margen izquierda o haber lo ubicado dos depuradoras en una en cada una de los márgenes de las marismas. Es tiempo sin duda, ya que por fin se finalice una infraestructura de saneamiento absolutamente necesaria para los residentes de este parque natural.

Y ha sido en el Boletín Oficial del Estado de 2 de mayo, cuando se ha hecho público que el Ministerio, para Transición Ecológica del Reto Demográfico, pues ha aprobado técnicamente el nuevo diseño constructivo de esas obras, con un presupuesto total de 78 millones de euros, con un plazo estimado de ejecución de cuatro años y con la previsión de reiniciar definitivamente las obras en primavera del 27.

Pues bien, por si alguien no lo sabía o alguien le parece un nuevo este, este proyecto, el objetivo central es recibir las aguas residuales de la margen derecha, conducir las insta a la margen izquierda y llamarlo a través de la depuradora de San Pantaleón. Y los que somos vecinos de la zona, yo, que he sido alcalde de Escalante, he sufrido las obras de saneamiento de mi comarca, lo conozco perfectamente. Llevamos y conocemos el historial de retrasos de estas obras, que abarca más de 30 años de parálisis administrativas, de fallos de ingeniería y de litigios judiciales. Unas infraestructuras declaradas de interés general hace más de 30 años y que ahora ven aparentemente o esperamos que su proyecto definitivo, lo esperamos y deseamos todos.

Retrasos que han provocado sin duda la multa, multas de la Unión Europea al Gobierno de España, además de generar sin duda un grave deterioro medioambiental de ese ecosistema tan relevante como es el Parque de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, una cronología de desesperación para los municipios afectados, para todos, el mío, cuando fui alcalde, uno de ellos Escalante.

Ahora bien, sin quitar le un ápice de importancia a la propuesta que hoy debatimos, sí que quiero hacer un paréntesis, porque me sorprende no solo a mí sí también a muchos de los afectados, y así me lo han trasladado, nos sorprende que se diga la exposición de motivos que el Gobierno de Cantabria, de ser parte activa en la ejecución global de estas infraestructuras, porque de verdad es que el papel lo aguanta todo. Y que esta redacción lo haga quien ha tenido responsables de gobierno 24 de los últimos 30 años en Cantabria no deja de ser, cuanto poco una ironía.

La verdad, cuando quienes lo dicen tenían hasta hace dos días las responsabilidades sobre esta materia me produce una tristeza enorme, pero no por mí, sino especialmente por los afectados por los afectados, que llevan años y décadas esperando respuestas. Y ya que lo del Sr. Zuloaga hoy ha sido, vamos, de nota, pedir que el Gobierno de Cantabria haga las obras complementarias que no tienen, que no hace el Gobierno de España. Es como decirle que el Gobierno de la Junta de Castilla y León arregle cuatro caminos vecinales, mientras el Gobierno de Sánchez se dedica a arreglarnos los accesos a la meseta, realmente es sorprendente la caradura que tiene el Partido Socialista.

El Gobierno de Cantabria, está perfectamente coordinado con los ayuntamientos afectados por este problema y está trabajando con ellos. Lo que no ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez, ¿por qué cuántas obras hizo usted, Sr. Zuloaga desde el año 18? Respecto al saneamiento ninguna. Así que poco pecho puede presumir, poco puede presumir de ello.

En fin, no seré yo quien mire constantemente al pasado, pero lo que no voy a permitir es que parezca que la vida empezó ayer y, por lo tanto, hay que decirlo así fe claro el Partido Popular ha venido a hacer no estar, y eso ya lo notan los cántabros y parece que le gusta la mayoría de ellos, no a todos, claramente aparte, aparte de los partidos del Partido Socialista, a la mayoría de los cántabros les gusta. Y esperamos y deseamos por el bien de todos los vecinos que esta vez sea la definitiva y que Pedro Sánchez, de verdad, se comprometa con estas obras y que se acaben de una vez lo antes posible, porque esa anomalía que llevan décadas produciéndose un parque natural como es el vertido de aguas sin depurar, en ese parque natural de que todos nos tenemos que sentir orgullosos. Porque todos esos retrasos han provocado, además



que las infraestructuras secundarias que se ejecutaron necesitan en la inmensa mayoría de ellas, una importantísima puesta a punto o incluso de reconstrucción en muchos de esos casos.

Es absolutamente necesaria la ejecución urgente de esas obras, porque la puesta en marcha y la ejecución de infraestructuras secundarias, como digo, para la completa red de saneamiento de la comarca, sea eficaz, precisa que, en primer lugar, se ejecute el proyecto principal. Cantabria no puede dejar que sus infraestructuras se desgasten o se queden obsoletas debido al abandono del Gobierno de Pedro Sánchez a no ejecutar la obra principal, porque, Sánchez, le recuerdo, lleva ocho años en el Gobierno, ocho años no llegó ayer y no ha hecho absolutamente nada. Y la iniciativa y algunas de las enmiendas lo que pretenden es blanquear precisamente esa inacción y no va a contar con el apoyo del Grupo Popular, se olviden, o no se olviden de que en materia de saneamiento en competencia estatal, en Cantabria, el Gobierno de Pedro Sánchez no ha hecho absolutamente nada, el saneamiento de Santoña encallado y el saneamiento de la cuenca del Saja-Besaya con la nueva depuradora de Vuelta Ostrera ni está, ni se le espera; dos puntos negros en parajes naturales de especial relevancia que para ustedes, los socialistas, no son prioridad.

Por lo tanto, el Grupo Popular apoyará la iniciativa prevista inicialmente sin ninguna de las enmiendas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas, tiene la palabra por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchas gracias, señora presidenta, y muchísimas gracias a todos por sus distintas consideraciones en esta tribuna acerca de esta iniciativa.

Efectivamente, Sr. Blanco, hubo una iniciativa el 17 de octubre de 2022, pero la primera iniciativa que ha habido en este Parlamento relativa a este asunto a muchos de ustedes no les sonará porque no estaban en esta cámara, fue el 25 de junio de 2012 y en aquel momento trajo a esta tribuna este asunto el diputado Sr. Mazón. Esa fue la primera. Pero es que después prácticamente todos los grupos han hecho iniciativas, o sea que yo creo que todos estamos en la misma idea. ¿no? En el 2016 fue el Grupo Mixto, en el 2022 fue también el grupo de VOX con una pregunta al presidente, luego la iniciativa de la que hablaba el Sr. Blanco, y luego en 2023, otra vez, la señora portavoz de VOX también ha traído aquí unas preguntas. Quiero decir que todos, todos hemos hecho iniciativas al respecto una gran mayoría ¿no?

También quiero que sepan que los ayuntamientos se van a votar mociones a lo largo de estos meses. Ya están presentadas en Limpias, en Colindres, en Voto, en Laredo, en Santoña, en Argoños, en Escalante, y se presentan próximamente en Ampuero, en Bárcena de Cicero, es decir, en los nueve ayuntamientos, tanto del Asón como del Trasmiera se va a reproducir esta proposición no de ley exactamente igual, para que se pueda aprobar por los ayuntamientos.

También en el año 21, un ayuntamiento que un alcalde socialista, el Ayuntamiento de Santoña, presentó una enmienda y se y se aprobó la, la, la misma en el Ayuntamiento de Santoña, presentándola, como digo, un alcalde socialista pidiendo lo mismo; es decir, todos pedimos lo mismo.

A esta iniciativa del Grupo Regionalista se han presentado dos enmiendas, una por parte del grupo VOX y otra por parte del Grupo Socialista, que las dos aportan, que las dos añaden, que las dos se establecen una serie de cuestiones que, si les preguntamos a los vecinos, a los alcaldes, a la plataforma a los representantes que están en el pleno van a decir vamos a seguir adelante con ello y con esa unanimidad no vamos a seguir adelante. Por lo tanto, desde el Grupo Socialista, desde el Grupo Parlamentario Regionalista las vamos a admitir las dos creemos que mejora mucho nuestra iniciativa. Creemos que al final y después de que llevamos desde el año 21 en este Parlamento, haciendo propuestas al respecto, es bueno que hoy por unanimidad salga adelante esta iniciativa, que además salga con las aportaciones de todos, no solo del Parlamento, sino también las que va a haber en forma de moción en los distintos ayuntamientos y, por lo tanto, pues les anuncio que sí, que las vamos a admitir y les agradezco que hayan participado en enriquecer, en enriquecer esta iniciativa y que además, como las obras del subfluvial todavía van a tardar, pues si podemos, señor consejero, intentar de alguna manera controlar, entre comillas, esos vertidos. Ahora, pues también sería una buena razón, y a los ayuntamientos les va a parecer muy oportuno porque los alcaldes lo piensan. Así que ese canon de saneamiento, pues no se cobre allí donde no, no se tiene porque cobrar, porque no existe a día de hoy ese saneamiento.

Gracias por las aportaciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley 418 con las enmiendas de los grupos Socialista y VOX.



¿Votos a favor de la misma?

Diecinueve, veinte votos a favor.

¿Votos en contra?

Quince votos en contra.

Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley...

(Murmillos desde los escaños)

Volvemos a votar.

¿Votos a favor de la misma?

Dieciséis votos a favor.

¿Votos en contra?

Dieciocho votos en contra.

Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley 418, por 17 votos a favor y 18 en contra.